

**PCR mantener la calificación de “*BAA-*” con perspectiva “*Estable*” a la  
Capacidad de Pago de  
*Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A.***

**La Paz, Bolivia (junio 23, 2023):** PCR decidió mantener la calificación de *BAA-* (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA3) con perspectiva “*Estable*” (tendencia en terminología ASFI) a Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A., sustentada en lo siguiente: La compañía es miembro del Grupo Financiero Unión y tiene un importante respaldo patrimonial de accionistas institucionales con reconocimiento y experiencia en el sistema financiero. La producción directa neta de anulaciones de la compañía presenta tendencia positiva de crecimiento, sin embargo, los resultados del periodo se han visto afectados por mayores gastos administrativos. Posee índices de liquidez suficientes, cobertura holgada y mantiene un nivel moderado de endeudamiento. Se observan buenos niveles de rentabilidad y siniestralidad controlada. Su cartera de inversiones se compone mayormente por títulos de buena y alta calidad crediticia.

Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de entidades de seguros generales (Bolivia) PCR-BO-MET-P-031, vigente a partir de fecha 14 de abril de 2018.

**Información de Contacto:**

Valeria Pacheco Zapata  
Analista Senior  
[vpacheco@ratingspcr.com](mailto:vpacheco@ratingspcr.com)

Oscar Miranda Romero  
Analista Principal  
[omiranda@ratingspcr.com](mailto:omiranda@ratingspcr.com)

**Oficina Bolivia**

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901  
T (591) 2124127

**Información Regulatoria:**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.